

El Desarrollo Sustentable En El Hábitat Social. Necesidades, Pobreza, Energía, Y El Trabajo Participativo Con Las Organizaciones De Base Comunitarias

Jorge Alberto Mitchell

INTRODUCCIÓN

El hombre necesita de los recursos naturales para que le permitan su existencia sobre el planeta. Actualmente dicha afirmación podría expresarse de la siguiente manera; El planeta necesita de sus recursos naturales para que le permitan al hombre su existencia. Estas dos frases difieren en sus sujetos, hombre y planeta, pero tienen en común una misma necesidad de recursos naturales con el mismo propósito, que se le permita su existencia. No se trata de un simple juego de ubicación de palabras, en todo caso se trataría de un cambio de posicionamiento de sujetos que necesitan de esos recursos que condicionan la existencia del hombre.

Aceptando este cambio de sujetos, correspondería preguntarnos cuál ha sido la causa que lo provocó. A este interrogante son muchos los que han ensayado respuestas que lo justifican. Pero aquí el tema central es satisfacer necesidades que permitan la existencia del hombre, pero no podemos negar que este cambio de sujetos lo condiciona. Este condicionamiento viene dado por las dimensiones en que se definen sus existencias, hombre y planeta, ambos tienen escalas de tiempo muy diferentes.

Entonces tenemos por lo menos dos sujetos (hombre y planeta), escalas de existencias asimétricas¹. Los recursos naturales como elemento común y necesidades que condiciona la existencia de los sujetos.

Hasta aquí éstas son las variables que han emergido de inmediato y sin una exhaustiva presentación, pero que de ellas surge un sinnúmero de combinaciones que expresan distintos modos de responder a un mismo problema. Sólo que algunas de dichas modalidades podrán responder según las ponderaciones a las que se sometan dichas variables según los diferentes intereses en pugna.

Otro cuestionamiento sería preguntarnos a que hombre nos referimos cuando nos preocupamos por su existencia. La respuesta sería: de aquellos que tienen necesidades que afectan su existencia. Esta distinción es fundamental, de no hacerla, se podría incurrir en propuestas que justificarían modos de satisfacción de unos en perjuicios de otros. Los unos pueden ser definidos de muchas maneras², pero lo sustancial es que están satisfechos y/o sobre satisfechos, en cambio los otros están simplemente insatisfechos.

Desde las distintas concepciones del desarrollo se disparan argumentaciones que sostienen cada una de sus posiciones. Unas que sugieren *recomendaciones* a los sujetos insatisfechos del planeta que ellas mismas no siguen y desde la otra punta, se reclama *por la equidad y la reducción de la brecha de la desigualdad*³.

1 Estos sujetos tienen existencias que se corresponden a biorritmos tan distintos, que uno de ellos puede considerarse tan empequeñecido frente al otro que parece tan solo una circunstancia en la curva del tiempo del otro. Es más, algunos autores sostienen que las leyes que regulan el planeta son las encargadas de corregir toda distorsión a la que ésta se halla sometida. Esto no quiere decir que uno es independiente del otro, sino que son partes de un sistema donde cada uno de ellos a igual que otros elementos del mismo interactúan en ritmos, escalas y tiempos diferentes.

2 Carl Marx.

3 Desde distintas ópticas se ha dicho que la desigualdad fomenta el consumo. Thorstein Veblen sostuvo que el consumo, como el ocio, tiene una función representativa: es un signo de excelencia que distingue al rico del común de los mortales. En sociedades con valores más igualitarios, la abolición de las barreras formales entre clases sociales ha hecho que la competencia por signos visibles de estatus se haya generalizado, de modo que la imitación de los privilegiados por demás ha sido, a su vez, motor de aspiraciones

Sobre la equidad y la desigualdad quizás cabría repensar sobre su reclamo, él cual se entendía por un reclamo de justicia a causa de la distorsión producida por una economía de mercado, es decir, por un hecho no deseado por la misma y el mismo consistía en un simple acto correctivo, sin comprender que la misma lleva en sus propias entrañas la semilla de la inequidad y la desigualdad como mecanismo de impulso necesario que pone en funcionamiento a la maquinaria industrial de la producción.

Resulta que deberemos reformular el reclamo por los valores de equidad y justicia, superar la ingenuidad y accionar en consecuencia. E. F. Schumacher (1973) en *Lo pequeño es hermoso*, dice “No nos cabe ninguna duda de que la idea del enriquecimiento personal tiene un atractivo muy poderoso para la naturaleza humana”, en su cita a Keynes nos recuerda que “... nos advertía que todavía no era tiempo para un *retorno* a algunos de los más seguros y ciertos principios de la religión y la virtud tradicional: que la avaricia es un vicio, que la exacción de la usura es un crimen y el amor al dinero es detestable”. El progreso económico, aseguraba, sólo se obtiene si empleamos esos poderosos impulsos humanos del egoísmo, que la religión y la sabiduría tradicional nos llaman universalmente a resistir. La economía moderna se mueve por una locura de insaciable ambición y se deleita en una orgía de envidia, siendo éstos no meramente hechos accidentales sino las causas últimas de su éxito expansionista. Schumacher recuerda que “Sí Keynes dice que *lo sucio es útil y lo bello no lo es*, está proponiéndonos una definición pragmática que puede ser verdad o mentira, o que puede parecer verdad a corto plazo y convertirse en falsa a largo plazo”. “Puede haber *crecimiento* hacia un objetivo limitado, pero no puede haber crecimiento ilimitado, generalizado. Como Gandhi dijo, es más que probable que *la tierra proporcione lo suficiente para satisfacer las necesidades de cada hombre pero no la codicia de cada hombre. ...Yo deseo que millones de pobres de nuestra tierra sean sanos y felices y los quiero ver crecer espiritualmente...*”.

Quizás ya es tiempo de dismantelar la codicia y la envidia, revisando nuestras propias tentaciones que sustentan este patrón de consumo que transforman nuestros lujos en necesidades. Schumacher nos invita a la acción “*Un gramo de práctica es generalmente más valioso que una tonelada de teoría*”.

NECESIDADES Y VIVIENDA SOCIAL

En esta propuesta revisionista de las necesidades y referidas al campo de la vivienda social, preocupación central del presente trabajo, es necesario explicitar la categoría vivienda social. “Una vivienda adecuada significa algo más que tener un techo bajo el cual guarnecerse. Significa también disponer de un lugar privado, espacio suficiente, accesibilidad física, seguridad adecuada, seguridad de tenencia, estabilidad y durabilidad estructural, iluminación, calefacción y ventilación suficiente, una infraestructura básica adecuada que incluya servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de desechos”⁴. Más de un centenar de países firmaron el compromiso de llevar a cabo lo resuelto, entre ellos Argentina. Se pone en relevancia las conclusiones de la Cumbre de Hábitat II, que incentivan la utilización sostenible de la energía⁵, el desarrollo

indefinidas a niveles superiores de consumo, realimentadas por la voluntad de los privilegiados de *guardar distancias* con los demás a medida que estos accedían a bienes antes exclusivos de los primeros. Esto genera una *dinámica en espiral* que fomenta a la vez el consumo y la mentalidad adquisitiva. Este dato revela que el crecimiento de las desigualdades no es el mero efecto del mercado librado a sí mismo, sino también efecto de políticas deliberadas. Esto lleva a una conclusión de gran alcance: la desigualdad, estimulada por el actual ultraliberalismo, es desfavorable a la vez para la equidad social y para la sostenibilidad ecológica. Joaquín Sempere (2002).

4 Así definió la Cumbre de Hábitat II en Estambul a la vivienda.

5 145. UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA ENERGÍA(...) Es posible mejorar la producción y utilización sostenible de energía fomentando el rendimiento energético, por medios como una política de fijación de precios, la sustitución de combustibles, la utilización de fuentes alternativas de energía, el transporte público masivo y la sensibilización de la opinión pública. Hay que coordinar activamente las políticas de asentamientos humanos y de energía.

equilibrado de los asentamientos humanos en las zonas rurales⁶, la participación popular y el compromiso cívico⁷. El desarrollo sostenible de los asentamientos humanos requiere de compromiso cívico, mecanismos de participación, gobiernos responsables y capacidad técnica de las instituciones, contribuyendo de este modo al desarrollo de sociedades más justas y solidarias. Los asentamientos humanos sostenibles deben considerar la utilización de fuentes de energía renovables con el fin de lograr mejores y mayores condiciones de vida y para ello debe propiciarse su desarrollo, poniendo en valor su cultura e identidad.

La participación de la gente en el proceso de provisión de la vivienda es un hecho que debe propiciarse como necesario. La satisfacción de la necesidad de protección⁸, entre otras acepciones para cobijo o vivienda, a partir de la participación de sus propios moradores, revierte el rol de pasividad que las políticas centralizadas y paternalistas reservaban a sus demandantes. Una nueva instancia de protagonismo se abrió a partir de la descentralización de la política provincial de la vivienda⁹, si bien en la misma se propicia la desburocratización, desestatizar, participación y organización y diversificación de la oferta, cabe señalar que dichos objetivos han sido cumplidos parcialmente para algunos de ellos, mientras que otros no han sido alcanzados o desarrollados.

Es el caso de la participación, la que alcanza sólo de parcial algunos niveles de gestión, (Lentini, M. 1999), sobre esto en particular, le cabe una gran deuda al sistema de provisión de la vivienda, que no ha promovido y ni siquiera propiciado interés por la misma. Al respecto se puede argumentar en su defensa, que la misma es responsabilidad de las Organizaciones Civiles (OC), pero esta excusa es insostenible en sí misma, ya que no asume su responsabilidad como ente promotor y fiscalizador de la política que la instaure como objetivo a conseguir.

Son innumerables los debates abiertos al respecto, sin lograr acuerdos que clarifiquen sobre la pertinencia y la responsabilidad sobre la propiciación y promoción de la participación. Como dato de la realidad, es un campo propicio para su exploración, ya que sólo han sido posible algunas intervenciones aisladas en el tema de vivienda en Mendoza, aunque exitosas¹⁰. De todos modos lo que se pretende en un hecho más generalizado, y no unas pocas buenas prácticas aisladas y de bajo impacto. Para ello se necesita una decidida acción desde lo político institucional que ponga en relieve la participación, caso contrario su ausencia denota una señal muy clara al respecto, *no es un tema relevante*, una lectura más que benevolente.

ENERGÍA Y POBREZA

La agencia internacional de la energía (International Agency Energy) dedica un capítulo a la “energía y la pobreza” en la conferencia internacional de Tokio. El capítulo 13 de dicho informe muestra una preocupación por la creciente demanda de energía en las próximas décadas por parte de los sectores más pobres de los países en vías de desarrollo, en la que cuantifica dicha demanda y la respectiva presión por mayores infraestructuras que la satisfaga, reconociendo que el acceso a las fuentes de energías por parte de la sociedad moderna ha sido un disparador de

6 163. DESARROLLO EQUILIBRADO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LAS ZONAS RURALES(...) Las zonas urbanas y las rurales son interdependientes desde el punto de vista económico, social y ambiental. (...) A fin de asegurar un futuro más sostenible para la tierra es preciso valorar y prestar asistencia a esos asentamientos. (...) Además de la falta de oportunidades de empleo en las zonas rurales favorece la migración del campo a la ciudad con la consiguiente pérdida de capacidad humana en las comunidades rurales.

7 181. PARTICIPACIÓN POPULAR Y COMPROMISO CÍVICO(...) El desarrollo sostenible de los asentamientos humanos requiere el compromiso activo de las organizaciones de la sociedad civil y una amplia participación popular. También requiere una administración pública local con capacidad de respuesta, transparente y responsable. La participación cívica y el gobierno responsable necesitan de distintos mecanismos de participación(...)

8 Max Neef et al (1985).

9 Gobierno de la Provincia de Mendoza. Decreto N° 3462/92. Transformación del IPV

10 Mitchell, J.(1998), “Taller De Vivienda Social - propuesta de mejoramiento de las condiciones ambientales interiores del hábitat”. Revista AERMA. Salta, noviembre 1998, Vol.II, pp.03/79-82

confort y aumento de la calidad de vida. Pero también existe en el mismo una preocupación por la carga e impacto que ello produciría sobre el ambiente si se satisficen dichas demandas, además de advertir sobre los cuantiosos recursos financieros necesarios que deben movilizarse y la necesidad de garantizar una renta razonable que haga posible dicha inversión, reconociendo que los gobiernos de dichos estados no podrían asumir semejante gasto. Esta visión se refiere a los millones de familias que no están servidas por una red de energía eléctrica y que en su mayoría son pobladores rurales de los países en vías de desarrollo, con un patrón de consumo basado en la leña.

Pero también se ha puesto de manifiesto otra realidad, poblaciones urbanas y rururbanas empobrecidas y servidas de infraestructura energética, hoy están en un proceso de restricción de consumo energético. En nuestro país, como en otros lugares del cono sur, se ha llevado a cabo un proceso privatizador y la energía no ha escapado de esa realidad. La generación y distribución de energía en manos privadas, ha sido en nuestro caso un hecho movilizador de la opinión pública por los términos en que ésta se llevó a cabo.

"Hasta la privatización, la Argentina venía siguiendo el proceso lógico del combustible: leña, carbón, combustibles líquidos (querosén, por ejemplo, como combustible popular), gasoil, fuel-oil, gas licuado, gas natural. Eso se rompió. Grandes masas de la población fueron para atrás. Se volvió a consumir leña, depredando los bosques. Y eso no alcanza. A partir de esta desregulación, se mueren de frío más de 100 argentinos por año". "Se cambió la racionalidad por la irracionalidad del mercado. YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) no perdía porque estuviera mal administrada, sino porque el estado se apropiaba de sus ingresos a través del impuesto a los combustibles. Eran 1.800 millones de dólares por año que se sustraían del ingreso genuino de YPF y de golpe empieza a ganar plata. No fue por el aumento de la eficiencia empresaria, sino por la reducción del impuesto, que dejó de ir a los jubilados y al estado nacional, provocando con posterioridad el aumento de precios que sufrimos en los bolsillos"¹¹.



Fig. 1. Fogón a leña en la vivienda.

El gas envasado es fuente de energía para aquellas familias que no están servidas por una red de gas natural (GN), siendo los sectores populares sus mayores demandantes. Dichas poblaciones se ubican en áreas distantes de los centros urbanos, donde a los pobres les es posible encontrar tierras accesibles para su radicación. Este combustible, generalmente es utilizado para la cocción y eventualmente para la calefacción de sus viviendas en días muy fríos, ya que su precio es cada vez más inaccesible para las familias. Ésta situación ha inducido al consumo de combustibles más baratos, y entre ellos se destaca la utilización de la leña y el carbón vegetal. Pero la escasa disponibilidad de la biomasa hace que los recorridos sean cada vez más extensos para su recolección, y lo que es más grave, conlleva serios trastornos en la salud de la población, debido a la precariedad e ineficiencia de los fogones y braseros utilizados.

Otro tanto sucede con la energía eléctrica, en la que ha aumentado la morosidad y el corte del servicio a sus usuarios, provocando por otro lado un aumento en la conexión clandestina. En Mendoza esta situación ha provocado serios conflictos entre usuarios y personal de las empresas prestadoras de servicios, debiendo ser custodiados por móviles policiales cuando deben cortar un servicio o detectar una conexión ilegal. El 14 de enero del corriente año murió Daniel Escalona, un

¹¹ Gustavo Calleja*. La ruptura de un desarrollo energético armónico. Ex subsecretario de Combustibles de la Nación. Presidente de la Fundación Arturo Illia

empleado de la empresa local de energía, al caer al piso desde una escalera cuando fue alcanzado por una apedreada. "El gremio de OSM (empresa suministradora de agua potable) no tiene cuantificados los casos pero el secretario general, Daniel Canone dijo que ahora, con el tema del aumento de tarifas, cuando ven un vehículo de la empresa le tiran piedras. 'Se creen que nosotros tenemos algo que ver con eso', dijo. Incluso, en La Favorita intentaron sacarles las camionetas a una cuadrilla"¹².



Fig. 2. Tendido de red eléctrica en el barrio.



Fig. 3. Columna de energía eléctrica.

El patrón común de estos sucesos tienen como raíz la disminución y la pérdida de los ingresos de las familias, siendo en los sectores populares una situación de gravedad.

HÁBITAT SOCIAL Y ENERGÍA

“Una vivienda adecuada significa algo más que tener un techo bajo el cual guarnecerse. Significa también disponer de un lugar privado, espacio suficiente, accesibilidad física, seguridad adecuada, seguridad de tenencia, estabilidad y durabilidad estructural, iluminación, calefacción y ventilación suficiente, una infraestructura básica adecuada que incluya servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de desechos”¹³. Esta definición no incluye a toda la producción del hábitat popular, sino que por el contrario podría decirse que es más una intencionalidad que una realidad, lo que no significa que por ello debemos abandonarla.



Fig.4. Vivienda B° Costa Esperanza, Mendoza-Argentina



Fig. 5. Vivienda definitiva en construcción.

¹² <http://www.losandes.com.ar/nota.asp?nrc=109515>. Piden que el personal de empresas eléctricas no entre a barrios peligrosos Celeste Polidori cpolidori@losandes.com.ar

¹³ Así definió la Cumbre de Hábitat II en Estambul a la vivienda.

Los sectores sociales, como lo señala el padre Van de Rest, "El pobre primero habita, luego construye"¹⁴. Esta es la realidad de miles de familias que por distintos motivos se ven en la obligación de proveerse un hábitat elemental que está lejos de ser un cobijo. Con muy pocos elementos ellos construyen su hábitat. Con la intención posterior de construir su vivienda definitiva, ellos deben mientras tanto soportar condiciones de insalubridad, que va minando la salud de los más vulnerables: los niños y ancianos. Las crónicas anuncian con la llegada de los primeros fríos, noticias que dan cuenta de cómo la ausencia de condiciones de mínima habitabilidad no cubiertas, tienen como consecuencias sucesos por demás dramáticos^{15,16}.

La utilización de fuentes energéticas inseguras e insostenibles son las que están a mano para los sectores sociales empobrecidos. Como consecuencia de ello, dicha población debe soportar afecciones respiratorias que afectan en mayor grado a los niños y ancianos, y sin considerar las secuelas posteriores que les provocarán serios trastornos en la salud por el resto de sus vidas.

La vivienda social está orientada a los sectores sociales más desfavorecidos, y entre las consecuencias de un hábitat que no responde a las necesidades de cobijo y protección, está la afectación física y psicológica de las personas y en particular de las más vulnerables. Una vivienda saludable debe garantizar pleno asoleamiento y ventilación, si tomamos en consideración las variables referidas al confort higrotérmico (además de disponer de espacios y calidad suficiente para la realización plena de sus actividades). En general -por lo menos para este sector poblacional- esto no ocurre, y lo que es más grave, se agudiza por la escasa o nula disponibilidad de recursos energéticos que permitan paliar el frío o el calor propio de climas como el de Mendoza.

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) está muy preocupada por la perspectiva de países en vías de desarrollo cuando alcancen el pleno acceso a la energía como un bien de consumo necesario para el desarrollo de los pueblos y de las personas. Por ello ha planteado recientemente en Kyoto, un capítulo en su informe anual titulado: "Pobreza y energía". En el mismo se hace una prospectiva de la cuantiosa necesidad de dólares en inversión necesaria para posibilitar el acceso a la energía a tan basta cantidad de población del globo, estableciendo como condición un negocio rentable y atractivo para las inversiones, ante la falta de recursos financieros por parte de estos estados pobres.

Mientras esto sucede en el escenario mundial, a nuestro alrededor pasa otra cosa. Poblaciones peri urbanas y rurales (y casos urbanos también) que están servidas y aprovisionadas de energía (electricidad y gas), hoy en día están desconectados de tal servicio por su costo creciente. Es decir, mientras por un lado se proyectan horizontes de expansión de redes y servicios, por el otro

14 Josse van der Rest, S.J (2002). Seminario Internacional. Experiencias habitacionales en el mundo y sus aportes a la emergencia económica en el Cono Sur Latinoamericano. Córdoba. Argentina .

15 <http://www.losandes.com.ar/nota.asp?nrc=30699>. Confuso episodio: un bebé murió y otro está muy grave Celeste Polidori cpolidori@losandes.com.ar

"Confuso episodio: un bebé murió y otro está muy grave. Un bebé murió y otro, su gemelo, de dos meses, está grave en terapia intensiva del Notti. Según los primeros indicios se trataría de un caso de intoxicación con monóxido de carbono, aunque no se ha descartado que se esté ante un caso de maltrato infantil, o al menos de falta de cuidado. Según lo declarado por su mamá, ella encendió un brasero para tener el agua caliente en la madrugada. Antes de acostarse lo apagó y se cobijó en su cama. Temprano, a las cinco de la mañana, cuando preparaba la leche para sus gemelos notó que uno de ellos, no respiraba ni tenía pulso".

16 <http://www.losandes.com.ar/nota.asp?nrc=87044>. Otras tres muertes por intoxicación con monóxido de carbono Verónica Gordillo vgordillo@losandes.com.ar

"Otras tres muertes por intoxicación con monóxido de carbono. El departamento de la familia Elías, ...se convirtió en una verdadera trampa. ... cinco personas estaban tiradas en las distintas habitaciones de la casa. ... , alrededor de las 9, la muerte de Carlos Elías (79) y el grave estado de su hija Teresa (49), por intoxicación con monóxido de carbono. Los médicos del Servicio Coordinado de Emergencia practicaron resucitación a la mujer y la trasladaron al Lagomaggiore. Pero murió al llegar al hospital. La tercera víctima fatal es Graciela Alejandra Giurda (32), quien estaba embarazada de dos meses y de acuerdo con los trascendidos sería sanjuanina. La joven fue llevada al Lagomaggiore donde permaneció en estado de coma hasta que falleció alrededor de las 18.30. Los médicos también asistieron a Elena de Elías (70) y a su hijo Jorge Alberto (30), novio de Graciela Giurda. Madre e hijo fueron derivados al hospital Central y luego al Español. Al cierre de esta edición, las dos personas estaban internadas en terapia intensiva con "pronóstico reservado". Estas tres muertes llevan a doce el número de víctimas en lo que va del año por intoxicación con monóxido de carbono".

hay una retracción y descuelgue de los servicios de energía por parte de los usuarios. Es en este punto cuando la salud se quiebra para estos estratos poblacionales (entre otras razones), y que las informaciones periódicas dan cuenta -cuando aparecen los primeros fríos- de casos de asfixias por monóxido de carbono, donde familias enteras han llegado hasta la muerte. Obligados a remplazar el gas por la leña para cocinar o calefaccionar, tiene como consecuencias hechos lamentables a causa de este cambio de fuente de energía. Este cambio en sus fuentes energéticas también está acompañado por cambios de hábitos y costumbres en la gente. Testimonios recogidos a partir de entrevistas a usuarios de viviendas sociales, relatan que acuestan temprano a los niños en invierno para cenar y para que no padezcan el frío de la casa, ésta ha sido una de las estrategias utilizada ante la imposibilidad de calefaccionar.

A las propias pobreza a las que están expuestos los sectores populares, deben además soportar un acceso restringido a la energía, lo que les imposibilita la satisfacción plena de las necesidades humanas fundamentales, como la de protección y de subsistencia. Un dirigente local dedicado a la comercialización de electricidad, señalaba en la apertura del taller de hornos y cocinas solares desarrollado en el CRICYT¹⁷, que el acceso a la energía es un derecho humano más, al que le asiste a toda persona. Y la empresa a la que representaba, en ese sentido, apoyaba toda iniciativa que permitiera suplir o paliar el servicio energético que la misma no podía prestar.

El arquitecto como proyectista de espacios tiene sin dudas una responsabilidad muy concreta sobre el tema, es un decisor responsable de lo que produce y por lo tanto debe actuar en consecuencia. Para ello es fundamental tener un espíritu crítico sobre su labor, ya que sus decisiones inciden no sólo sobre las personas que cobijará su obra, sino que también sobre los elementos con los que materializará su producción. Este es un proceso que debe analizarse con gran amplitud, y que contemple desde la procedencia de la materia prima, su traslado, el funcionamiento y mantenimiento propio del edificio y su destino final, pensando en el usuario como el destinatario de su trabajo, el que finalmente lo podrá disfrutar o padecer.

Si nos concentramos ahora en la producción del hábitat social, sobre el particular se puede avanzar en el mejoramiento de su cualidad de cobijo y/o abrigo. Nadie duda que nuestra vivienda debe satisfacer la necesidad de protección, pero ésta muchas veces no se cumple. En este punto nos estamos refiriendo a la protección que debe proveer frente al clima, esta es la función de abrigo y cobijo que ha ido perdiendo con el tiempo. Con el propósito de paliar el déficit habitacional, cabe preguntarnos si lo que producimos hoy al final de cuentas, no sigue siendo deficitario. Viviendas sociales construidas en Mendoza no poseen la capacidad de abrigo y cobijo para la que fueron construidas. Cualitativamente la producción de la vivienda social depende de decisiones de proyecto, y éstas decisiones responden a determinados interrogantes, como por ejemplo:

¿La vivienda que proyectamos responde al lugar?,

¿Podemos orientar la vivienda en cualquier dirección?

¿Se sigue algún criterio para ubicar las ventanas?

¿La tipología de la vivienda es la más adecuada?

¿Los materiales que utilizamos son los más indicados?

¿Si seguimos estas pautas la vivienda es más cara?

La incorporación de las fuentes renovables de energía en el desarrollo del hábitat construido se manifiesta como una necesidad. No sólo porque se tratan de fuentes no contaminantes y por lo tanto seguras y sostenibles, sino que ofrecen una alternativa energética, entre otros, a los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad y que además de padecer de innumerables pobreza, también sufren lo que hoy se llama pobreza energética. Analizando estos interrogantes y respondiéndolos adecuadamente, estaremos asegurando una base de confort y por lo tanto de

17 Esteves A., Mitchell J. 2003. "EXPERIENCIAS DE TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA DE COCCIÓN EN MENDOZA, ARGENTINA". Seminario Iberoamericano De Energías Renovables. LAHV - CYTED. Mendoza, Argentina. Presentado en ponencia.

energías renovables que están disponibles para su aprovechamiento. Y sí los sectores sociales a los que se apuntan con estas propuestas tienen un acceso restringido a la energía, porque entonces no echar mano de estos recursos para proveer de mejores condiciones de vida.

En el ámbito provincial, el gobierno otorgó a las organizaciones sociales un rol protagónico¹⁸ que ofrece una oportunidad de participación a la gente en la obtención de su vivienda. Esta participación se realiza a partir de una Organización de Base Comunitaria (OBC), y de este modo la comunidad organizada forma parte de la cadena de provisión de vivienda. Las OBCs asumieron estas nuevas responsabilidades demandando del campo científico, tecnológico y social, propuestas que contribuirían al mejoramiento de la vivienda social¹⁹.

TRABAJO SOLIDARIO CON LAS ORGANIZACIONES DE BASE COMUNITARIAS (OBC)

El Estado va disminuyendo progresivamente su responsabilidad ante el proceso de globalización y descarga en cambio en el gobierno local, responsabilidades entre las que figuran, la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda; obligaciones que contribuyen al bienestar y a la equidad social.

Es reconocido el rol de los Municipios en el desarrollo local por ser la unidad de gobierno que está en contacto directo con los ciudadanos y sus problemas. Es por lo tanto, un organismo potencial de gestión y de promoción del Desarrollo Humano.

Esta alternativa de trabajo con la gente no busca solamente productos o bienes económicos. El mismo proceso de trabajo contribuye a la satisfacción de las necesidades, detectadas a partir de un diagnóstico de la realidad social.

M. Max Neef et al. (1985) dice que hay que distinguir entre necesidades y satisfactores de dichas necesidades. Las primeras son universales e invariables en el tiempo (por ejemplo subsistencia y protección). En cambio los satisfactores son el medio por el cual se expresan dichas necesidades (y éstas varían históricamente y culturalmente). Cuando manifestamos la carencia de vivienda, en realidad expresamos la necesidad de protección, y una de sus manifestaciones es por medio del "satisfactor vivienda". Como el desarrollo está referido a las personas y no a los objetos, la creación de un producto no es suficiente para la satisfacción de una necesidad.

Se espera del trabajo participativo con la gente un resultado adecuado y apropiado para satisfacer sus necesidades, en función de su realidad. Por lo tanto encontraremos tantas respuestas o soluciones como grupos humanos existan, expresando de este modo la diversidad y las particularidades de cada uno de ellos.

Este tipo de trabajo participativo se realiza in situ, lo que obliga el abandono de oficinas y gabinetes donde se resuelven y deciden acciones paternalistas y tecnócratas, propias de otras épocas, que demuestran incompreensión cuando este tipo de obras (construcción de viviendas), tan caras para la sociedad, no son apreciadas en los términos que técnicos y burócratas esperan. Ejemplo de ello se puede mencionar que como consecuencia del sismo del 26 de enero de 1985 se llevó a cabo un vasto plan de reconstrucción para reemplazar las 13.000 unidades de viviendas damnificadas. Dicho Plan de reconstrucción significó un esfuerzo de recursos financieros muy importante (tanto en el ámbito provincial como nacional), lo que permitió un ambicioso programa de reconstrucción. Al margen de las cifras, no se puede dudar que para esa época, Mendoza presentaba un paisaje urbano caracterizado por el acopio de materiales de construcción (en la vía pública) y los carteles que reproducían la procedencia del financiamiento. El esfuerzo que significó para el gobierno provincial afrontar dicha contingencia, lo llevó a pensar que el mismo podría

18 Gobierno de la Provincia de Mendoza. Decreto N° 3462/92. Transformación del IPV

19 Convenio de colaboración entre el LAHV-INCIHUSA y Asociación de Entidades de Vivienda y Servicios

servir como elemento propagandístico y que le permitiría posicionarse frente al electorado con cierta ventaja. Así surgieron por doquier afiches, avisos radiales y televisivos que mostraban a la reconstrucción como un hecho relevante en el que había sido posible la construcción masiva de vivienda más importante en la historia de la provincia. Sin embargo no sucedió nada de lo que se esperaba en materia electoral, el oficialismo que había tenido que actuar en dichas circunstancias sufrió un revés electoral. Un comunicador oficial reconocía en círculos más íntimos, que la gente lejos de haber resuelto su problema habitacional, se había encontrado con por lo menos cuatro problemas más, la cuota de la casa, las boletas de electricidad y gas, servicios municipales y el impuesto inmobiliario. Es decir el precio que significa pasar de la informalidad a la formalidad sin haber mediado previamente un análisis de la situación y que previera lógicamente fuentes de trabajo que hicieran sostenible dicho proyecto de reconstrucción de manera integral, es decir, reconstruir no sólo las viviendas destruidas sino también a sus damnificados.

En su nueva relación con la comunidad organizada, el Municipio tiene asignado un nuevo rol que consiste en ser promotores y gestores del Desarrollo, ofreciendo una alternativa de trabajo con las Organizaciones de Base Comunitarias (OBC) potencializando principios éticos, solidarios y participativos. Se infiere una puesta en marcha real, a partir de estos principios básicos que expresan un modo de trabajo con la gente. En otros términos implica vocación de servicio desde los grupos técnicos, trabajando, aportando y requiriendo conocimiento desde otras disciplinas, cuando la situación lo demande. Esto pone de manifiesto la complejidad de la problemática y la necesidad de un trabajo interdisciplinario, donde el aporte a las soluciones estará en el conjunto de las temáticas vinculadas a los asentamientos humanos.

Aparece aquí una nueva demanda, la transferencia desde el campo del conocimiento al alcance de los grupos sociales, quienes lo valoran como un aporte necesario que el sector les puede brindar en la procuración de herramientas a la mitigación o solución de sus necesidades. Esto permitirá conciliar la relación del hombre con el ambiente, donde cualquier acción estará en relación directa con las diferentes escalas de satisfacción a sus necesidades, desde lo individual al grupal y consecuentemente desde el grupal al ambiental.

Las experiencias desarrolladas ejemplifican la posibilidad de participación de la gente en el proceso de satisfacción de sus necesidades, y que tiene como objeto a la vivienda con todas sus implicancias culturales, sociales y psicológicas. Es por lo tanto necesario conocer el nivel de participación de los usuarios. Al arquitecto esta información le permite evaluar su competencia profesional para cumplir con las expectativas del grupo. Las actividades desarrolladas con los grupos sociales se realizan a partir de la puesta en práctica de una metodología de trabajo participativa y la misma se está replicando a otros grupos con el fin de corroborarla y realizar los ajustes necesarios que surjan de su aplicación²⁰.



Fig.6. Taller participativo de VIS, explicación de la modalidad de trabajo.



Fig. 7. Reconocimiento de sus terrenos en el plan de loteo.



Fig. 8. Participación responsable de la gente en las decisiones del proyecto.

20 Mitchell, J. (2001). Propuesta metodológica en el diseño de un asentamiento humano en una zona rural del centro-oeste de la república Argentina. *LA CASA DE AMÉRICA*. Pp.209-239 (ISBN-970-694-063-4)

El grupo de trabajo que corresponden a las imágenes que preceden, es la OBC Obreros Rurales de Santa María, del Departamento de Maipú, Mendoza. En esta etapa han participado 24 familias y las mismas ya poseen un terreno que les permitirá poder construir sus viviendas. Son trabajadores rurales dedicados a las chacras en calidad de "medieros" y otros en relación de dependencia. Las mujeres son las que participan en mayor grado porque muchas de ellas son jefas de familias, y las mismas son beneficiarias del Plan Jefas de Hogar. Por dicho plan perciben un ingreso de \$150 (USD 50) por mes y como contrapartes deben prestar un servicio y en este caso son tareas de mantenimiento que realizan en el mismo barrio. Otra de las actividades que contempla dicha prestación es la participación en el taller de vivienda que se lleva adelante con el objetivo de trabajar en la provisión de la misma.

La metodología prevé en uno de sus etapas la transferencia de conocimiento de fuentes renovables de energía con el objeto de incorporar en sus viviendas tecnología solar, permitiendo una base energética que les proveerá de mejores y mayores condiciones de confort ambiental interior. Así como también tendrán la posibilidad de utilizar hornos solares para la elaboración de pan, dulces y conservas, actividad que realiza el grupo dentro del plan social y que ya está programada.



Fig. 9. Participación de la gente en el diagnóstico participativo de necesidades.



Fig. 10. Discusión sobre las necesidades y la opción de carencia a potencia.



Fig. 11. El grupo prioriza sus necesidades grupales en el taller participativo.

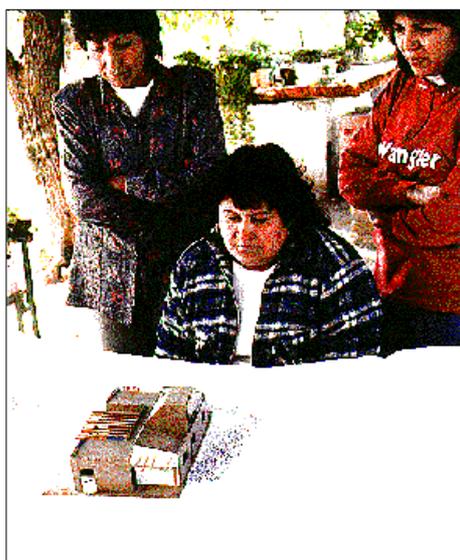


Fig. 12. Evaluación en modelo a escala de la propuesta de la vivienda rural bioclimática.

Como resultado del primer taller donde se implementó dicha metodología, se obtuvo un proyecto de vivienda rural bioclimática, que daba respuestas al desarrollo de sus actividades, fueran éstas dentro o fuera de la vivienda²¹

El taller incentiva a la participación responsable del grupo y son ellos los que determinan que necesitan y como satisfacer dichas necesidades. La propuesta es concebir que dichos satisfactores sean endógenos en su concepción y sinérgicos en su satisfacción. Las ventajas en este sentido es la apropiación de la gente por las propuestas que resultan del taller, y con ello se minimiza los riesgos de fracaso de cualquier proyecto que se desarrolle. En muchas oportunidades no se explica el fracaso de una transferencia cuando se creía que se estaba ante la solución a un determinado problema, lo que lleva al desánimo de técnicos y profesionales preocupados por mejorar la calidad de vida de los más necesitados.

21 Mitchell, J. (1999). Transferencia a trabajadores rurales de conocimiento sobre sistemas solares pasivos de energía para la autoconstrucción de su vivienda rural. Talleres con una ONG de Junín, Mendoza-Argentina. Ponencia y artículo publicado en actas de la Conferencia Científica Internacional Medio Ambiente Siglo XXI. Univ. Central de Las Villas. Santa Clara. Cuba.

CONCLUSIONES

El restringido acceso a la energía por los sectores populares, así como el reconocimiento de la AIE que la energía es un disparador de confort, en el ámbito local se observa un "descuelgue" de usuarios de energía, debido al creciente costo de los servicios. Nadie duda de los trastornos que significa el reemplazo por la leña y el carbón en los usos domésticos, acompañado de severos trastornos en la salud y con pérdida de vida humana, que aunque sea sólo una, no deja de ser una situación desgraciada. Si en el medio los recursos climáticos son generosos en cantidad y calidad, su desaprovechamiento es un despropósito. La abundante radiación solar, la generosa amplitud térmica, las frescas brisas nocturnas de verano son recursos que deben aprovecharse, y más aún en la vivienda social que no responde a consideraciones mínimas de confort. Para que ello suceda, seguramente deberá acompañarse de un trabajo donde los protagonistas sean los beneficiarios de dichas tecnologías, quienes a partir una participación responsable, asumirán como propias a las mismas. La capacidad educativa que conlleva todo proceso de transferencia, es en sí mismo un vehículo de transformaciones humanas, no sólo se construirán viviendas - cómo en este caso - sino que también se procura el crecimiento y la construcción de verdaderos ciudadanos que se insertarán en mejores condiciones a la sociedad.